

Santiago, 1 de abril de 2019.

Señor
Joaquín Cortés H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a la sección V, letra A, de la norma de carácter general N°275, de fecha 19 de enero de 2010, debidamente facultados, por medio del presente informamos el siguiente hecho esencial de la sociedad RSM Chile Auditores Ltda., RUT 76.073.255-9 inscrita en el registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el número 2:

A contar del día de hoy, 1 de abril de 2019, la sociedad RSM Chile Auditores Ltda. deja de ser firma miembro de la red RSM International Limited.

La empresa continuará el desarrollo de sus actividades, manteniendo el mismo nivel de servicio que le ha sido característico frente a sus clientes, autoridades y el mercado en general.

Quedamos a su disposición para cualquier asunto relacionado a esta materia.

Saluda atentamente,



Luis Landa Tobar
RSM Chile Auditores Limitada



Angélica León López
RSM Chile Auditores Limitada